



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE

CIRCULAR 21/2025

MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL. P R E S E N T E.

Se comunica que en **Sesión Ordinaria** celebrada con esta fecha por las Magistradas y los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

Con fundamento en lo dispuesto por la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, artículo 29, fracciones IX, XIX y XXIV, a solicitud del Magistrado Javier Mújica Díaz, Titular de la Ponencia Cuatro de la Sala del Segundo Circuito Judicial, con sede en Jojutla de Juárez, Morelos, se le autoriza permiso con goce de sueldo del catorce al veintiséis de Noviembre de dos mil veinticinco; lo anterior, por los motivos expuestos en su petición.

En consecuencia, se designa a la Magistrada María Luisa Sánchez Osorio, Titular de la Ponencia doce, quien voluntariamente se propuso para cubrir en suplencia las funciones jurisdiccionales de la citada Ponencia Cuatro de la Sala del Segundo Circuito Judicial, lo que se comunica para los efectos legales a que haya lugar.

Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el Boletín Judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Así lo acordaron los integrantes del Honorable Pleno por mayoría de votos de las Magistradas y los Magistrados Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis, Cecilia Verónica López González, Elda Flores León, Rolfi González Rodríguez, Rafael Brito Miranda, Marta Sánchez Osorio, Juan Gabriel Vargas Téllez, Luis Jorge Gamboa Olea, María Luisa Sánchez Osorio, Francisco Hurtado Delgado, Alejandra Hernández García, Arturo Loza Flores, Manuel Díaz Carbajal, Miriam Janet Uribe Peralta, José Anuar González Cianci Pérez, y Anahí Bahena López así mismo con la abstención de los Magistrados Javier Mújica Diaz y Juan Emilio Elizalde Figueroa, ante la Secretaria General de Acuerdos Nidiyare Ocampo Luque, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos a los quince días de mes de octrore de dos mil veinticinco.

ATENTAMENTE.

MAGISTRADO PRESIDENTE DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL ESTAD DE MORELOS

JUAN EMILIO ELIZADE FIGUEROA

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDO

NIDIYARE OCAMPO LUQUE

OFICIALÍA MAYOR